

# **MOTOCICLISMO ZONA SUR**

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

## **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 10**

En el restaurant Quinta Las Brisas de calle Picarte N° 3650 de la ciudad de Valdivia, el día Lunes 4 de Mayo de 2009 y siendo las 19:40 horas se lleva a cabo, la 10ma Asamblea General Extraordinaria de la **Asociación de Clubes de Motociclismo de la Zona Sur**, con Personalidad Jurídica Vigente, inscrita bajo el N° 901129-3 del Registro Nacional de Organizaciones Deportivas, que tiene a su Cargo el Instituto Nacional de Deportes de Chile.

Preside la reunión el Presidente del Directorio don Marcelo Salazar Ibáñez; los concurrentes a se identifican al final de esta acta.

El Presidente, abre la cesión dando la bienvenida a los concurrentes y señala que esta reunión fue citada oportunamente y en conformidad a los reglamentos, destacando la no concurrencia del Club de Motociclismo Osorno, Club Motodal, Club de Motociclismo Raya-2 y Club de Motociclismo Coyahique; este último justificó su inasistencia. Indica además, la necesidad de retirarse a las 22:00 hrs, por lo que solicita que la reunión continúe en su momento, sin su presencia.

### **Campeonatos Zona Sur 2009:**

Se debaten varios aspectos de los campeonatos 2009, acordándose:

1. La segunda fecha del campeonato Enduro, se realizará en Pto.Montt
2. En el Campeonato de MotoCross, solo las categorías menores, (50cc y 65cc), no tendrán mínimo de pilotos para constituirse como válida para competir; las demás categorías deberán ser como mínimo tres participantes, excepto la categoría ATV, que deberá tener seis participantes como mínimo hasta en la segunda fecha.
3. Los números de las motos, al igual que en años anteriores, deberán ser nuevos, prevaleciendo los que otorga la FMC.
4. Se deberá utilizar software, por lo menos a partir de la segunda fecha de cada campeonato.
5. Los pilotos que no lleguen con su licencia FMC a su segunda carrera, no podrán correr, salvo que paguen allí mismo su licencia; habida consideración del cumplimiento de militancia de algún club.
6. Las pistas deben ser homologadas e inspeccionadas a lo menos quince días antes de cada carrera.
7. Se elaborará una pauta de evaluación de premios adicionales para el final de los Campeonatos, que considerará: mejor piloto, mejor fecha, etc.

# **MOTOCICLISMO ZONA SUR**

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

8. El costo máximo de inscripción a cada carrera será de quince mil (\$ 15.000) para todas las categorías, diez mil (\$ 10.000), para el tercer piloto de la familia y sin costo para el cuarto piloto de la misma familia.
9. Se entregarán premios en cada carrera, tanto en motocross como en enduro, hasta el sexto lugar.
10. El Sr.Nestor Navarro, preparará una propuesta de calendario para las actividades del 2009, considerando la posibilidad de evitar los meses mas lluviosos (Junio y Julio); inicialmente para el motocross, sería:

Mayo	Osorno
Junio	-
Julio	-
Agosto	Temuco
Septiembre	-
Octubre	Valdivia
Noviembre	Carahue
Diciembre	Pto.Montt

## **Otros acuerdos:**

1. Los pilotos que han corrido por cuatro años y han obtenido algún puesto dentro de los diez primeros, deberán correr a partir del 2010 en la categoría superior.

## **Comisión electoral:**

El presidente hace ver que el plazo de mandato del actual directorio expira este mes, por lo que solicita conforme la citación a esta reunión, se nomine la conformación de la Comisión Electoral, teniendo presente el documento "Anexo N° 5, Normativa de la Comisión Electoral"; oportunidad que aprovecha de abandonar la reunión conforme lo anunciado.

Asume la conducción de la reunión el Sr.Alfredo Labbe, en virtud de que el Sr.Salazar, tuvo que retirarse por tener que viajar a Santiago.

Se debate el tema, se conocen detalles del documento señalado precedentemente y se acuerda nombrar para esta Comisión, a los siguientes concurrentes:

- Sergio Aliaga
- Alvaro Borquez
- Alfredo Labbe

# **MOTOCICLISMO ZONA SUR**

El Portal del Motociclismo de la Zona Sur

Estos integrantes de la Comisión Electoral, deberán presentar a la brevedad, una propuesta de elección, indicando la fecha y sus pormenores.

Finaliza la reunión, a las 23:00 hrs.

## **Asistentes a la Asamblea N° 10 de la Asociación de Motociclismo Zona Sur, del 04 de Mayo de 2009**

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| 1. Alvaro Borquez         | Presidente Club Enduro Lafkén de Carahue       |
| 2. Alfredo Labbe          | Presidente Club de Motociclismo Los Alerce     |
| 3. Sergio Aliaga Correa   | Presidente Club de Motociclismo Temuco.        |
| 4. Nestor Navarro         | Delegado del Club Deportivo Motocross Valdivia |
| 5. Marcelo Salazar Ibañez | Presidente de la Asociación                    |
| 6. Isidoro Rivera         | del Club Deportivo Motocross Valdivia          |

**NESTOR NAVARRO**

Presidente CDMV

**MARCELO SALAZAR IBAÑEZ**

Presidente Asociación

**ALVARO BORQUEZ MILLAR**

Presidente CEL